



## ACTA DE SELECCIÓN XII CONCURSO DE INTERPRETACIÓN CIUDAD DE BOGOTÁ- MÚSICAS REGIONALES DE COLOMBIA -FLAUTA TRAVERSA

Los días 14 y 15 de octubre de 2010 en la Sala Oriol Rangel del Planetario Distrital, ubicado en la calle 26 # 6 -07 de la ciudad de Bogotá, se llevaron a cabo las audiciones para la selección de ganadores del XII Concurso de Interpretación Ciudad de Bogotá – Músicas Regionales de Colombia - Flauta Traversa, de la Convocatoria Música 2010.

Al concurso de Interpretación Ciudad de Bogotá Músicas Regionales de Colombia- Flauta Traversa se inscribieron en total doce (12) concursantes, de los cuales tres (3) retiraron su propuesta previo a las fechas de audición, pasando al proceso de audición nueve (9) concursantes que cumplieron con los requisitos, documentos y fechas establecidas por la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

De acuerdo con lo establecido en la Convocatoria de Música, XII Concurso de Interpretación Ciudad de Bogotá, numeral 1. Descripción: *“Los concursantes deberán asistir a dos rondas eliminatorias y los preseleccionados se presentarán a una ronda final”.*

Siendo las 16:00 horas del día 15 del mes de octubre de 2010 se reunió, en las instalaciones de la Sala Oriol Rangel del Planetario Distrital, el jurado seleccionado mediante Resolución No. 0257 del 27 de Septiembre de 2010, integrado por los maestros **Ignacio Ramos Cusaría** con C.C No 79.613.665, **Juventino Ojito Palma** con C.C No 3.741.567 y **Lenin Felipe García Llano** con C.C No 18.510.817, con el fin de audicionar a los finalistas del Concurso de Interpretación y seleccionar a los tres ganadores.

### El jurado declara:

**Primero:** El jurado Lenin Felipe García Llano manifiesta a los demás miembros del jurado antes de dar inicio a las audiciones que una vez revisado el listado inscritos que pasaron a audición se abstiene de evaluar en todas las rondas de evaluación a la señorita Sandra Milena Sánchez Vega, con número de inscripción CIRC 05, por cuanto existe actualmente un vínculo artístico con esta concursante.

**Segundo:** Los maestros Ignacio Ramos Cusaría con C.C No 79.613.665 y Juventino Ojito Palma con C.C No 3.741.567, aceptan que el jurado Lenin Felipe García se aparte de la evaluación de esta concursante con el fin de brindar mayor transparencia al proceso de evaluación y deciden que a Sandra Milena Sánchez Vega, únicamente la calificarán ellos dos. El puntaje que le otorgue cada uno será sumado y dividido por dos.

**Tercero:** Que de los nueve (9) concursantes habilitados, todos se presentaron a la audición:

CIRC 01 Patricia Rodríguez Aldana  
CIRC 02 Carlos Augusto Álvarez Hernández  
CIRC 03 Nadia Carolina Paredes García



CIRC 04 Diana Egas Argoti  
CIRC 05 Sandra Milena Sánchez Vega  
CIRC 08 Juan De Jesús Gómez Garzón  
CIRC 09 Marco Antonio García Velosa  
CIRC 10 Edinson Rafael Velásquez Hernández  
CIRC 12 Omar Fonseca Maldonado

**Cuarto:** El Jurado tuvo como criterios de evaluación, los previstos en la Convocatoria Música 2010 Concurso de Interpretación Ciudad de Bogotá.

1. *Interpretación (Afinación, medida, acoplamiento, ensamble, etc.) 25%*
2. *Afinidad con elementos de interpretación de las músicas regionales. 25%*
3. *Manejo de escenario y proyección al público. 25%*
4. *Calidad técnica. 25%*

**Quinto:** El día 14 de octubre de 2010 los jurados evaluaron a los nueve concursantes, quienes obtuvieron el siguiente puntaje total:

No. Inscripción	Concursante	TOTAL
CIRC 03	Nadia Carolina Paredes García	85
CIRC 05	Sandra Milena Sánchez Vega	80
CIRC 04	Diana Egas Argoti	72
CIRC 01	Patricia Rodríguez Aldana	70
CIRC 02	Carlos Augusto Álvarez Hernández	68
CIRC 09	Marco Antonio García Velosa	63
CIRC 10	Edinson Rafael Velasquez Hernandez	63
CIRC 12	Omar Fonseca Maldonado	62
CIRC 08	Juan De Jesús Gómez Garzón	50

**Sexto:** El jurado preseleccionó los siguientes cinco (5) concursantes para la segunda ronda eliminatoria:

CIRC 05 Sandra Sánchez Vega  
CIRC 02 Carlos Álvarez Hernández  
CIRC 04 Diana Egas Argoti  
CIRC 03 Nadia Paredes García  
CIRC 01 Patricia Rodríguez Aldana

**Séptimo:** El día 15 de octubre de 2010, en la mañana los jurados evaluaron a los cinco concursantes que pasaron a la segunda ronda, quienes obtuvieron el siguiente puntaje total:

No. Inscripción	Concursante	TOTAL
CIRC 03	Nadia Carolina Paredes García	92

CIRC 05	Sandra Milena Sánchez Vega	91
CIRC 02	Carlos Augusto Álvarez Hernández	86
CIRC 04	Diana Egas Argoti	86
CIRC 01	Patricia Rodríguez Aldana	82

**Octavo:** El jurado preseleccionó los siguientes cuatro (4) concursantes para la ronda final:

CIRC 03 Nadia Paredes García

CIRC 05 Sandra Sánchez Vega

CIRC 02 Carlos Álvarez Hernández

CIRC 04 Diana Egas Argoti

**Noveno:** Antes de dar inicio a la audición pública del día 15 de octubre de 2010 en la Sala Oriol de Rangel del Planetario Distrital a las 4:30 pm, con los concursantes finalistas, la delegada por parte de la Orquesta para este concurso, manifestó a los asistentes, que el jurado Lenín Felipe García Llano se abstuvo en todas las rondas de evaluar a la concursante Sandra Milena Sánchez Vega.

**Décimo:** El jurado otorgó el siguiente puntaje total a los finalistas:

No. Inscripción	Concursante	TOTAL
CIRC 03	Nadia Carolina Paredes García	94
CIRC 05	Sandra Milena Sánchez Vega	92
CIRC 04	Diana Egas Argoti	90
CIRC 02	Carlos Augusto Álvarez Hernández	88

**Onceavo:** Según los términos de la convocatoria 2010, la Orquesta Filarmónica de Bogotá otorgará tres (3) estímulos económicos, de la siguiente manera: Un estímulo económico de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS m/cte (\$5.500.00) al intérprete que obtenga el primer puesto, un estímulo económico de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS m/cte (\$3.500.000) al intérprete que obtenga el segundo puesto y un estímulo económico de DOS MILLONES DE PESOS m/cte (\$2.000.000) al intérprete que obtenga el tercer puesto.

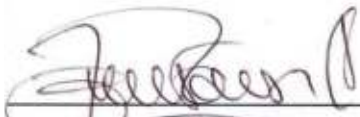
**Doceavo:** Surtidas todas las etapas previstas en la convocatoria, el jurado seleccionó a los tres ganadores otorgándoles los siguientes estímulos económicos :

Puesto	No. Inscripción	Concursante	Puntaje total	Estímulo económico
Primero	CIRC 03	Nadia Carolina Paredes García	94	\$5.500.000
Segundo	CIRC 05	Sandra Milena Sánchez Vega	92	\$3.500.000
Tercero	CIRC 04	Diana Egas Argoti	90	\$2.000.000

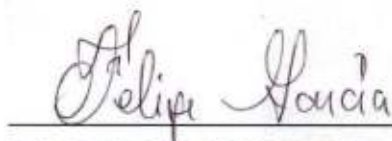


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Orquesta Filarmónica de Bogotá

La presente se expide en Bogotá a los 15 días del mes de Octubre de 2010.

  
IGNACIO RAMOS CUSARIA  
C.C 79.613.665

  
JUVENTINO OJITO PALMA  
C.C 3.741.567

  
LENIN FELIPE GARCIA LLANO  
C.C 18.510.817

